

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincia, 5,50.—Extranjero, 20 pesetas

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 5.º pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencionales
Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cent. por impuesto del timbre.

Núm. 9.052

Jueves 16 de Noviembre de 1916

Noticias de la Corte

gocios y escudriñar los enredos para haber con conocimiento de causa.
Ahora se pretende que hablen a tontas y a locas?

Pues en uso de su independencia, ni Cambó, ni Rodés, ni Ventosa quieren.

Hablan y hablarán. Y así del presupuesto si sigue hablando.

SOMNIATOR.

Madrid, Noviembre, 1916.

Notas de un curioso

UN PRECIOSO DOCUMENTO

Se ha dado cumplimiento a la entrega del Código de Fuerro Juzgo, propiedad de Murcia, que hace más de un siglo tenía en depósito la Real Academia Española, desde que a ella fué llevado por el conde de Floridablanca.

Tan precioso monumento de la legislación de España está en poder del señor Alcalde, habiendo sido restaurada su cubierta, conservando los restos de la antigüedad.

El tiempo y el descuido han ocasionado daños de consideración en este precioso manuscrito. Se echan de menos dos hojas del prólogo o título preliminar, que contenían la mayor parte de sus leyes. La falta igualmente el folio en que continuaba la ley 20, título 1 del libro II; otro con el fin de la ley 17; título 4, libro III; otro en que seguía la ley, última del título 5 del mismo; otro que empezaba en la ley 4, título I, libro VI; otros tres desde la mitad de la ley 3, título 4, del mismo libro VIII; otro donde daba principio el libro VIII, y, en fin, otro que comprendía desde la ley 4, título I, del libro X hasta la ley II del propio título.

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO, SOÑANDO...

CIV

Fuó vuestra novia y hubisteis con ella y hubo con ella con vosotros confidencias adorables.

(Como lo son todas las confidencias!) Le ofrecisteis y jurásteis quererla siempre mucho y mil veces os reiteró ella amaros locamente y eternamente.

El Amor alzó triunfal, su encantado palacio de oro en vuestra almas apasionadas y ardientes...

(El mismo secreto ritmo las animaba).

En las almenas y en las torres de ese palacio la Ilusión tembló sus estandartes de felicidad y de ventura infinita.

«Caballero: Confiado en su hidalguía le suplico a V. en veredicto me devuelva mis cosas, todo lo mio que tiene V. en su poder! su amfa...»

El jarifío palacio se ha desmoronado y el queridísimo y el tristísimo de antes y aquel apasionado jutujo para siempre vivió en que se trocaron!

Pobres almas ilusionadas! En vosotras piruetas Amor como un Arlequín irreverente y absurdo!...

ORTIZ NOVO.

Compostela, MOMXVI.

VACANTES

Secretarios de los Ayuntamientos de Hoyos (Castellón), con el haber anual de 1.500 pesetas.

Pavia (Castellón), con el haber anual de 500 pesetas.

Zamayón y Gajates (Salamanca), con 750 y 950 pesetas respectivamente.

Alocubillas de Nogales y Tapiolas (Zamora), con 750 y 950 pesetas respectivamente.

Los aspirantes presentarán sus instancias en dichos Ayuntamientos hasta el 13 de Diciembre próximo.

DATOS ELOCUENTES

LA RIQUEZA NARANJERA

Discutimos estos días si Inglaterra se opone o no a dejar pasar los buques españoles fruteros que conducen nuestros frutos a los puertos de la Gran Bretaña cuando llevan certificación de los consulados alemanes, y es indiscutible, por otra parte, que Inglaterra no permite que exportemos a los puertos alemanes y del norte de Europa. El efecto que esta actitud de nuestros amigos ingleses causa a una de las más importantes regiones españolas, es tan enorme, que una simple enumeración de cifras basta para demostrarlo. Se trata de la naranja, principal producción de las provincias de Valencia y Castellón. En los últimos años, la producción media se calcula en 58.000.000 de arrobas, que a una peseta por arroba representan 58.000.000 de pesetas.

Ahora bien, los gastos de preparación, envase y transporte del año actual, comparados con los normales anteriores a la guerra, han sufrido aumentos tan considerables, que el ex ministro da algunas partidas eloquentemente lo demuestra.

Porque no pasa con rapidez vertiginosa, ni se acusa a los catalanistas de obnubilación, es infundado; los diputados por Cataluña, desde los 42 famosos de la caja, han demostrado que quisieran estudiar los asuntos, analizar los as-

tos maderos para envases de una campana, que anteriormente costaban pesetas 8.447,200, actualmente importan 11.075.200 el papel para envoltura ha subido de 1.778.000 pesetas a 2.032.000; el sellado de ese mismo papel, que costaba 889.000 pesetas, ahora es un millón; la clavazón de las cajas, de 741.057 pesetas, a 1.356.913.

En cuanto a los fletes, que importaron antes de la guerra 9.027.500 pesetas, suman en la campaña, al precio de cinco chelines por caja, 33.581.500 pesetas; es decir,

que el aumento ha sido mayor del 200 por 100.

A todo lo anterior hay que agregar los periódicos, que suman 12.980.000 pesetas. Pues toda esa riqueza, que representa la vida de una región, está destinada a perderse, y miles de familias a morirse de hambre, si la exportación de la naranja a los puertos europeos queda limitada e impedida totalmente por los odios guerreros de Inglaterra, a los que los productores españoles son completamente ajenos.

yo no tengo realmente ningún derecho a exigir de usted que admite la certeza de mis palabras, pero en cambio le dirijo a que me diga si esto es falso también.

Y pronunciado tales palabras el oficial pasó delante de sus asombrados ojos su retrato tomado a la entrada de la estación de la Ópera, del Metropolitano. Al dorso vio la fotografía aparecía escrito lo siguiente: 18 Septiembre, 10 mañana.

El belga quedó con la boca abierta tanto que vagamente acudió a su memoria el recuerdo de una niña, muy elegante, vestida que con un aparato de bolillo y acompañada de una señora de venerable aspecto, su abuelita, sin duda, entretenía sus ocios infantiles sacando desde la plaza de la Ópera unas vistas de París.

GALICIA

Actitud dignísima de los Jesuitas.—Moción leída en la sesión municipal de ayer.

Al Exmo. Ayuntamiento de Santiago.

La Compañía de Jesús, por medio del Superior de la Residencia de Santiago, elevó con fecha 22 de Mayo último, una solicitud al Exmo. Ayuntamiento, proponiéndole la permuta del ex convento de San Agustín por la casa número 6 de la Rúa Nueva, donde residen los Padres de dicha Compañía. Examinada esta proposición por una junta, nombrada al efecto, que emitió dictamen favorable, y discutió, después, largamente en la sesión municipal de 19 de Julio, fué aprobada la permuta, por el Exmo. Ayuntamiento en su sesión v, más tarde, ratificada por la Junta de Asociados en la celebrada el día 18 de Octubre. Pero con ocasión de esta última, tales cosas se escribieron, dijeron y publicaron, que han venido a poner como en entredicho no solamente la honorabilidad de la Compañía de Jesús, que se atrevió proponer la referida permuta, enormemente ruinosa para los intereses municipales, según algunos afirmaban, si no de la misma Corporación Municipal que, con olvido punible de sus deberes administrativos, la aprobó.

El beneficio moral que de la permuta ha de redundar al pueblo, pues nosotros aplicaremos todo, ése edificio único, y exclusivamente a los ministerios espirituales y morales, propios de la Compañía, en la enseñanza, en la educación y moralización del pueblo por medio de escuelas de obreros, obreras, etc., etc.

3º Nosotros hemos creído y creemos sinceramente que, bien entendidos y considerados todos estos elementos que acabamos de apuntar a la ligera, lejos de perjudicar con la permuta en lo más mínimo al Municipio, lo beneficiamos. Pero si así no fuese, si hubiera quien diese por ese edificio de San Agustín los 100.000 duros que seña la cierta hoja, o se comprometiese a dar más que nosotros, nosotros renunciaríamos, desde luego, y en cuanto esté de nuestra parte, a cuantos derechos nos puedan hacer acreedores los compromisos contraídos, y rogaríamos al Exmo. Ayuntamiento aceptase esta nuestra libre y espontánea renuncia, y entregáse el edificio a ese mejor postor. Más: si hubiese quien, en conjunto, ofreciese tanto como nosotros, la misma renuncia y el mismo ruego dirigiríamos al Exmo. Ayuntamiento deseando sea ése tal preferido garantizándole desde ahora que en ningún orden nos sentirímos agobiados, por eso, pues nosotros no queremos perjudicar al Exmo. Ayuntamiento, ni al pueblo, ni nadie. Podemos asegurarles que con esta permuta únicamente nos hemos propuesto extender en mayor escala el bien moral.

1º Nosotros agradecemos a la Excelentísima Corporación Municipal las innumeradas atenciones que con nosotros ha tenido y los deseos que pasó la mayoría de sus individuos y la mayoría de la Junta de Asociados.

2º Los factores que nosotros aportamos a la permuta son los siguientes:

a) La casa cuyo valor positivo de 25.000 duros igualaría al del edificio de San Agustín, al menos si se toma como valoración el que rigió en la venta de los terrenos.

El precio del trigo

Consideramos oportuno consignar el precio que tienen los trigos al publicarse la ley relativa a las subsistencias, para poder apreciar en su día los efectos que con ella se logren.

En Asturias se cotizan los cien kilos a 33,16 pesetas; en Rioseco, a 37,29; en Medina del Campo y Valladolid, a 37,87; en Sevilla, a 37,25; en Valencia, a 40,50; y en Barcelona, a 42,75.

Por lo que respecta al extranjero, se vende el trigo en París a 34 francos los cien kilos; en Nueva York, a 41,06; en Chicago, a 39,50; y en Buenos Aires, a 33,33 francos.

La tendencia en el mercado extranjero es alza.

EL ESPIONAJE

Espías femeninas. Los contra espías.

Dicíamos que las mujeres suslen también emprender el espionaje como los espías fraternos que conducen nuestros frutos a los puertos de la Gran Bretaña cuando llevan certificación de los consulados alemanes, y es indiscutible, por otra parte, que Inglaterra no permite que exportemos a los puertos alemanes y del norte de Europa. El efecto que esta actitud de nuestros amigos ingleses causa a una de las más importantes regiones españolas, es tan enorme, que una simple enumeración de cifras basta para demostrarlo. Se trata de la naranja, principal producción de las provincias de Valencia y Castellón. En los últimos años, la producción media se calcula en 58.000.000 de arrobas, que a una peseta por arroba representan 58.000.000 de pesetas.

Ahora bien, los gastos de preparación, envase y transporte del año actual, comparados con los normales anteriores a la guerra, han sufrido aumentos tan considerables, que el ex ministro da algunas partidas eloquentemente lo demuestra.

que se persigue y el único que, sin perder el tiempo, sabe dónde y cuándo puede trabajar con probabilidad de éxito.

Hace poco tiempo un belga, persona distinguida, habitante en Bruselas, solicitó permiso de las autoridades alemanas para marchar a Suiza con objeto de restablecer su salud algo quebrantada, extremo que debió quedar justificado mediante certificación firmada por tres médicos. El permiso se concedió aunque obligando la «Kommendatur», al que lo solicitaba a depositar, por lo que pudiera ocurrir, 9.000 francos en garantía.

Antes de un mes el belga regresó a su país y como era natural, después de sacudirse el polvo del camino, se dirigió a la oficina correspondiente con el objeto de saber como seguían de salud los franceses de marras.

El oficial ante el que se presentó con la más risueña de sus caras, lo recibió fríamente y después, de corresponder a su saludo y de escuchar su réplica, le dijo con la mayor sencillez:

—Ojalá no es inútil que pretenda usted molestar por sus 9.000 francos porque ésta es una cantidad que no volverá usted a tener en todos los días de su vida.

—¿Cómo es posible! — exclamó el interesado con grandes muestras de asombro: faltan tan dos días para que termine el plazo de asunción que ustedes me concedieron!

—En efecto — amigo mío — le dijo el oficial excediendo un cigarrillo con la mayor calma: es cierto que no se ha excedido usted en lo más mínimo y que con una puntualidad que la horra ha venido usted a darme los buenos días, por lo que ninguna queja puedo alegar con respecto al particular.

—Entonces... ? interrumpió el belga.

—Permitame usted — exclamó el oficial invitándole, con un gesto de su mano, a que tuviera paciencia. En cambio no es menos cierto que en vez de permanecer todo el tiempo de que disponía usted en Suiza, atendido al restablecimiento de su salud, cosa que le era conveniente en extremo, le ha picado a usted la curiosidad y ha cometido la calaverada de darse una vuelta por París...

—¡Es falso! ¡Es falso en absoluto! interrumpió el belga con vehemencia.

—Caballero — añadió con ironía el oficial

que se ha de pagar la reunión de una asamblea de Sociedades y sindicatos agrícolas para constituir la Federación provincial y aprobar las bases del Reglamento porque ha de regirse.

Por el Secretario del Ayuntamiento de Ribadavia, D. Gerardo García Espinosa, ha sido pedido a su hijo, D. Gerardo G. Boente la mano de la distinguida señora Carmen Muñiz Vilariño, de Carballeira.

En el paseo próximo a la finca de Pereira, en Vigo, intentó poner fin a su vida el joven Agustín Amigó Rivas, disparándose tres tiros de revólver en la cabeza.

Conducido en grave estado a la Casa de Socorro, manifestó qué había tomado tan extrema resolución, por carecer de trabajo y de recursos para subsistir a las necesidades de la vida.

Se ha abierto una información por treinta días con motivo de una petición de aguas públicas del río Somoza, en el término municipal de Vimianzo, formulada por el vecino de Cereijo D. Celestino Novoa, para instalar un molino harinero en el Agra del Vado Ores, parroquia de San Cristóbal de Carnés.

Se han con titulado en Orense, la benéfica institución de damas «Ropero de Santa Victoria».

En Lugo detuvo la Guardia civil al mozo de Arteijo Francisco Vila, que, en riña, hirió con una piedra, en la cabeza, a Manuel Pallá.

El cabildo de la catedral de Orense acordó proveer dos becas para la carrera eclesiástica entre aquellos jóvenes que asistan a la vocación religiosa, sean parientes legítimos del fallecido capitán de infantería don Tomé Rodríguez, natural de Barbideanes, y en su defecto entre jóvenes pobres.

En Carral, a la terminación de la feria que se celebró el día 13 del corriente, disputaron sobre la propiedad de una tarima de madera los hermanos Antonio y José Prado Martínez y sus cuñados Manuel Cañas Rapel, Josefina Lireo Boeij y Carmen García.

A pesar de que el valor de la tarima no merecía la pena de reflitar por ella, la cuestión adquirió caracteres violentos y terminó con sangre.

José Prado Martínez, en acción de los otros parientes, malo a palos a su hermano Manuel, el cual se defendió a tiros, hiriendo a uno de ellos en el vientre a M. M.

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.--HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

Cáñamo y con otro en el brazo derecho a José.

El autor de los disparos resultó también lesionado en la cabeza, pero a pesar de ello fué detenido y puesto a disposición del juez municipal.

Los precios corrientes en el mercado celebrado ayer en Lugo han sido los siguientes:

Centeno, farrado, 3'50 pesetas.
Trigo, id. 4'50 id.
Maíz, id. 5'00 id.
Habas, id. 6'50 id.
Patatas, quintal, 6'00 id.
Castañas, id. 1'25.
Tocino, libra, 1'50 id.
Mantequilla, id. 1'50 id.
Huevos, docena, 1'65 id.

Los que mueren:
En Coruña. D. Aurora García y don Evaristo Caneiro González.
En Ferrol, D. Manuela Castelo Alvarez.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 15

La sesión de ayer

Abrese a las 3 y 50.

En el banco azul se hallan los señores Luque y Alba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El obispo de Tarragona pregunta al general Luque si modificará la ley de 15 de Junio de 1912, referente a las reformas de Guerra.

Contestó el ministro de la Guerra diciendo que oportunamente será tratado este asunto.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta creando los parques nacionales y queda el proyecto sobre la mesa para votación definitiva.

El proyecto de las cerillas

Ponego a debate el proyecto referente a la fabricación y venta de cerillas.

El Sr. B. se defiende un voto particular al dictamen oponiéndose a que se apruebe éste y pidiendo que, cuando menos, se reduzca el plazo de quince años que pide el ministro de Hacienda.

Luque contesta al marqués de Barzanallana.

El Sr. Abad interviene para explicar el criterio de la minoría regionalista.

Efectuado que el proyecto significa una cesión más que da el Estado respecto del pensamiento de la administración directa.

Termina mostrándose partidario de la aceptación del voto.

Contestó brevemente el Sr. Rengifo, de la Comisión, y se desechó el voto.

Discutieron seguidamente la totalidad del dictamen.

El Sr. Termó consumió el primer torno en contra, contestándose el Sr. Mofiz Chaves.

El Sr. Rialola pidió que se le reservase la palabra para intervenir.

Se suspendió el debate y se levanta la sesión a las 7,50.

Congreso

La sesión de ayer

Madrid 15

Abrese a las 3 y 25 minutos.

Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul se sientan los Sres. Ruiz Jiménez y Gasset.

Una interpelación

El Sr. Silio explica su interpelación sobre las persecuciones que dice ser objeto los sindicatos católicos de ferroviarios de Valladolid.

Censura a las autoridades de aquella ciudad y dice que los candillos de los alborotadores reproducen frecuentemente los alborotos, alentados por la pasividad de aquéllos.

Dice que la huelga de Julio no tuvo razón de existir y que cuando estaba ya solucionada el gobernador ejerció coerción con la Compañía del ferrocarril.

El Sr. Dato interrumpe diciendo: Es uno exacto.

Sigue el Sr. Silio y dice: Ya esperaba yo que el Gobierno tuviera defensores en esa minoría.

Refiere que hace días se inauguró en Medina del Campo la Osa social de los ferrovías católicos y vacuaron 50 obreros no sindicados para insultar y apedrear a los católicos.

Terminó afirmando que se prepara una huelga general.

Le contesta el ministro de la Gobernación firmando que el Gobierno adoptó todas las medidas que debía para atender a los obreros católicos de Valladolid.

Afirma que el Sr. Silio, habla por unas referencias que no concuerdan con los informes que tiene el Gobierno.

Añade que las autoridades de Valladolid niegan que los incidentes ocurran a diario.

La huelga —agrega— habrá sido injusta pero fué legal.

El Sr. Palacios interrumpe: ¿Por qué entonces se dictó el decreto de 20 de Agosto?

El ministro de la Gobernación: Para dar una fórmula de concordia ajusta a la ley.

Terminó afirmando categóricamente que la Compañía del Norte no fué objeto de concesiones.

ORDEN DEL DIA

El presupuesto de Fomento

El Sr. Arguelles apoya un voto particular de la mayoría conservadora, referente a la totalidad.

Dice que el problema de los carbones no sería tanto si no se hubieran suprimido prima a la navegación.

Habla del problema de los transportes que es urgente resolver.

Dice que lo que el ministro llamó la portada de la reconstitución nacional es sensiblemente una puerta de servicio para gastar millones sin ningún resultado práctico.

Califica el presupuesto de desilusión nacional.

Le contesta, por la Comisión, el Sr. Gascon Marin.

Rectifica el Sr. Arguelles diciendo que no puede llamar de reconstitución a un presupuesto en el que se han olvidado importantes problemas que afectan a la Agricultura.

Para alusiones interviene el Sr. Zulueta Combate los proyectos del Sr. Gasset diciendo que el punto principal de todo el problema está en las comunicaciones marítimas.

Interviene también el Sr. Pinies.

El Sr. Montes Jovellar apoya un voto particular referente a la sección 8^a. Combate el proyecto diciendo que el presupuesto extraordinario sólo sirve para ocultar el verdadero déficit del ordinario.

Pide que se diga concretamente el aumento real y efectivo para las obras que se proyectan, pues ninguna de las cifras que se consignan tiene justificación.

Ruega que se traiga a la Cámara el expediente del farrocarril de Salamanca para demostrar que se ha malgastado el dinero lastimosamente.

Le contesta el Sr. Nicolau, el cual dice que el déficit es de 204 millones y que nadie ha intentado ocultarlo.

El Sr. Méndez Vigo apoya las afirmaciones.

El ministro de Fomento asegura que en dos años quedarán nivelados ambos presupuestos.

En votación ordinaria es desechar el voto del Sr. Montes Jovellar.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9 y 15.

SANTIAGO

Herreras, Vientes Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos Calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid

En Santiago, de once a una, el 21 de cada mes, Hotel Suizo.

Ha quedado libre de obstáculos casi por completo, el trozo de vía que se hallaba interceptado en las proximidades de la estación de Bóveda, con motivo del choque de trenes ocurrido en la madrugada del domingo.

Comienza a normalizarse el servicio de trenes, no efectuándose ya desde ayer el tránsito de viajeros y correspondencia.

El mercadillo que se celebró hoy en el campo de Santillana, se vió regularmente concursado.

Hiciéronse numerosas transacciones en gansos vacunos y en el de cordero. Este se vendió a muy buenos precios.

La sociedad de socorros mutuos «La Beneficia», celebró mañana viernes a las once, el acto fúnebre que anualmente se viene celebrando por el eterno descanso de los socios fallecidos, y sus familias.

El «Boletín Oficial» de esta provincia ha comenzado a publicar el plan de aprovechamientos forestales que ha de rigir en el año de 1916-1917.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritis, reuma, diabetes, gota, etcétera. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

La matanza de reses habida en el macizo fue de 2 vacas y 24 terneros.

Par el consumo del díal se condonaron a la plaza 1.618 kilos de carne.

Mejoras universitarias

El Decano de Medicina Sr. La Riva que no descansa ni un momento en su fa de dotar a la Facultad de cuanto sea necesario para la enseñanza, se pone de instalar en lo que fué Capilla de Fonseca un aparato productor de gas, por la volatilización de la gasolina, sistema «Benoit» y del cual nos hemos ocupado en otra ocasión.

Aprobar la cuenta de gastos generales de la Casa de Exposiciones de Ferrol, correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Designar a D. Ramón Vilas para representar a la Corporación en la subasta anunciada para el 21 del actual con objeto de contratar el suministro de racionado a los presos de la cárcel de Audiencia durante el año 1917, y a D. José Pérez N., para la que habrá de celebrarse el siguiente día 22, con objeto de contratar el seminario del papel para la impresión del «Boletín Oficial».

Aprobación de las cuentas de material de oficina del Hospital provincial, Iaculta y Hospital de leprosos de Santiago, correspondientes al tercer trimestre de este año.

Ordenar al director de Obras provinciales que disponga que por el personal a sus órdenes se proceda al arreglo de los cuartos suministrados para arreglos de los cuartos primeros al cuarto de la carretera de Santiago a Santa Comba.

Aprobación la liquidación definitiva de las obras de construcción de dos pabellones para ampliar el edificio en que está instalado el Hospital de leprosos de Santiago, importe 29.221'09 pesetas, y reiterar a D. Maximino de la Riva la gratitud de la Corporación por su celo y filantropica intervención para llevar a cabo esta mejoría.

Informar al gobernador civil respecto del recurso establecido por D. Francisco Seoane Barreiro, viudo del depositario del Ayuntamiento de Oza de los Ríos D. Domingo Barreiro Barrios, contra acuerdo de la Junta municipal que la declaró respon-

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Llopis

La favorable impresión que la noche del debut había producido la compañía cómico dramática que dirige el primer actor Sr. Llopis ha sido confirmada plenamente en la representación de anoche.

«El collar de estrellas» la hermosa producción de Benavente obtuvo una excelente interpretación por parte del director y de todo el personal que forma con él la discreta compañía.

Habrá visto aquí la obra de Jacinto representada por una muy completa y buena compañía y con igual resultado que la anterior ayer ayer los artistas que dirige el Sr. Llopis, pues bien, de la comparación ha salido triunfante este actor y los que le acompañan.

El Sr. Pablo que hace Llopis es un personaje real, acabado que no admite mejor como tampoco lo admite la Junta que nos ofreció el Srta. Cortina, el D. Félix de Combi y, en una palabra cada uno de los artistas en sus respectivos papeles.

Para hoy está anunciada «Mariquela» la última producción de los hermanos Alyaréz Quintero y de la cual sabemos que hace esta compañía una verdadera creación.

Mañana subirá a escena la comedia «La casa de Quiroés» que es también uno de los mayores éxitos de esta compañía.

PRIMER Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expedir giros y negociar letras sobre España, América y Europa.

Abonar intereses en cuenta corriente y en general hacer toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En el mercado de hoy se han cotizado los precios que se indican los siguientes artículos:

Trigo farrado, 5'25 y 5'15.

Centeno id. 3'75 y 3'65.

Maíz id. 4'75 y 4'50.

Habichuelas id. 8'50 y 8'00.

Patatas quintal 7'50 y 7'25.

Castañas, farrado, 3'25 y 3'00.

Huevos docena, 1'80 y 1'75.

Queso chevre 4'50 y 4'25.

Regalo de 50 pesetas

Taniente noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos litros diciendo que es LICOR DEL POLO, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurriese en Bilbao, sostiene el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se cometió esta defraudación.

En las sesiones últimas adoptó la Comisión provincial los acuerdos siguientes:

Informar al gobernador civil acerca del recurso de alzada interpuesto por D. Jesús González Somoza contra un acuerdo del Ayuntamiento de Laracha sobre liquidación de cuentas de recaudación de consumos, arbitrios y cédulas personales que el recurrente tuvo a su cargo en los años 1902 y 1903.

Autorizar al director del Hospital de Santiago para que, de acuerdo con el diputado visitador, disponga que se hagan variadas reparaciones en los locales destinados al servicio de guardia de médicos y prácticos y se repare el mobiliario de aquéllos.

Declarar de abono las cantidades de 5.460'90 pesetas y 7.281'78 pesetas a que respectivamente ascienden los cargos formulados por la intendencia militar de esta región, como importe de estancias en el Hospital militar de mozos sujetos a observación en los años de 1914 y 1915.

Aprobar la cuenta de gastos generales de la Casa de Exposiciones de Ferrol, correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Designar a D. Ramón Vilas para representar a la Corporación en la subasta anunciada para el 21 del actual con objeto de contratar el suministro de racionado a los presos

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

por D. Eduardo Vincenti, a la señorita Luisa Requeijo Rebollo, que además de reunir todas las condiciones necesarias, resultó ser este año la única solicitante.

Por la sección de Instrucción de esta provincia fueron elevadas a la Junta central de Derechos pasivos del Magistrado, las diligencias originales y acreditativas de notificación y entrega a la huérfana doña María Rey Eirás de la cantidad de 28027 pesetas anuales que se le asignaron.

Tomaron posesión de las escuelas respectivas para que fueran nombrados los siguientes maestros:

D. Amando Fernández, de la de Oviedo; D. José Filgueira, de la de Ribadeo; D. Alfonso, de la de Padrón, en Negreira y D. Jesús Rodríguez y Rodríguez, de la de Escrivá, en Vimianzo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 15

Nacimientos.—Avelino San Luis Rey, Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Simón Zárate con Teresa Lado Fernández.

Observatorio Meteorológico

DIA 16

Altura barométrica (m. m.)	737'1
Temperatura máxima al sol	18'9
Idem id. á la sombra	15'8
Idem mínima	7'0
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en idem idem	0'9
Humedad relativa	75
Dirección del viento	S. O.
Kilómetros, recorridos en las 24 horas	163
Estado del cielo	Nuboso.
El barómetro tiende a	Bajar.

Gacetillas

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y Droguerías.

INSTRUCCION PUBLICA

Reunió en el claustro de profesoras Normal de Maestras de Pontevedra cuando conceder el título de Maestra, Fundación «Montero Ríos» instituida

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

INFORMACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 16 (8)

El parte oficial alemán dice:

— Frente occidental.— Ejército Príncipe de Ruprecht. Continúa la batalla en el Norte del Somme.

Durante la mañana hasta la noche hubo batallas encarnizadas.

Al 14 figura entre los de más furiosos combates.

Los ingleses, queriendo aprovecharse del éxito inicial, atacaron con grandes cargamentos al Norte del Añcre.

El adversario logró apoderarse de la de Bapaourt, pero en todos los demás sitios, en un ancho frente de ataque desista de su empuje se estrelló ante nuestras posiciones, sufriendo grandes pérdidas.

En los demás puntos el fuego de las ametralladoras y el tiro de barrilete logró detener el ataque.

Al Sur intentaron avanzar ante Ablaincourt y Chanaines, fracasando el ataque y viéndose el enemigo obligado a regresar a las trincheras de donde habían salido.

En el resto del frente hubo cañonazos intermitentes.

La guerra en el mar

Madrid 16 (8)

De Londres se ha recibido un telegrama del Lloyd dando cuenta del hundimiento del vapor español «Arizmendi», la tripulación logró salvarse.

Madrid 16 id. id.

Un telegrama de Nauen dice:

Ha sido hundido por submarinos, los vapores ingleses «Morazón», de 3.486 toneladas; «Osterwam», de 1.777; K. punda, de 3.097, y los pesqueros «O.»; «Boya» y «Superbo».

El vapor holandés «Osiree» que llevaba contrabando, ha sido condicado a Emden.

Madrid 16 id. id.

Un telegrama oficial de Berlín dice:

Ha desembarcado en Lisboa, los náufragos del vapor «N. Wiegant», de 6.325 toneladas.

También hemos hundido a los vapores «K. Anna», de 7.904 toneladas; «Triplex», de 4.633; «Posdaiet», de 5.835 y «Walto».

Burell Académico

Madrid 16 (15 30)

Considérase segura la elección de Burell para ocupar la vacante en la Academia de la Lengua.

Literato fallecido

Madrid 16 (15 30)

Esta mañana ha fallecido el notable literato Sr. Fernández Villegas que tan popular hizo el seudónimo Z. da con que firmaba sus admirables escritos.

Junta de Defensa Nacional

Madrid 16 (14 30)

Hoy volvió a reunirse la Junta de Defensa Nacional.

Presidente: J. M. el Rev. Asturiano a la reunión todos los que forman la Junta incluido el Sr. Dato que no asistiera anteriormente.

HABLA ROMANONES

Madrid 16 (15)

El jefe del gobierno ha recibido hoy a los periodistas.

El conde de Romanones dijones, hablando del presupuesto extraordinario, que continúa las gestiones con los jefes de las minorías para lograr la aprobación de dicho presupuesto.

Añadió que tiene muy buenas impresiones y que se logrará aprobarlo.

Ecos de Palacio

Madrid 16 (15 30)

El Rey recibió hoy numerosas visitas.

Madrid 16 id. id.

Esta tarde asistirá el Rey a la inauguración del Centro del Ejército y la Armada.

Los estudiantes de Madrid

Madrid 16 (15 30)

Los estudiantes de esta corte dejaron de asistir hoy a clases.

Promovieron un gran alboroto en la calle Ancha, teniendo que intervenir la policía.

Madrid 16 (16).

De orden del Rector de la Universidad de esta corte, se clausuró hoy la Universidad.

Firma del Rey

Madrid 16 (15 30)

El ministro de la guerra ha despachado hoy con el Rey.

Puso a la firma un Decreto autorizando la cesión de terrenos de la boca del túnel internacional del Somport.

Firmó también varios destinos de jefes y oficiales de escasa importancia.

La junta de Subsistencias

Madrid 16 (16)

Se reunió hoy la Junta de subsistencias. Presidente: Sr. Azorárate.

La Junta acordó que se redacte el Reglamento para la aplicación de la Ley.

Se designó un comité que mañana volverá a reunirse con lo que ya tengan redactado del Reglamento.

Más de la guerra

Madrid 16 (16).

Dirige de Nauen que el problema del paro de brazos en Bélgica trata de remediarlo en lo que sea posible la administración alemana.

Añade que las censuras que se dirigen por esto a Alemania son injustas.

Reciben socorros en Bélgica, según dice la nota oficial alemana, quinientos cincuenta mil mujeres y ciento cuarenta y seis mil niños.

En el socorro de estas mujeres y niños lleva gastada la administración hasta ahora un total de más de ciento cuarenta y seis millones.

Madrid 16 id. id.

Carecen de fundamento las noticias que publicaron algunos periódicos de haber ocurrido sangrientos motines en la estación del Norte y en otros puntos de Bruselas.

En toda Bélgica, al decir de los despidos de Nauen, reina completa tranquilidad.

Tampoco es cierto que se hubiese publicado en Amberes un bando ordenando que los hombres de 17 a 30 años se preparasen para partir.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

DIA 15 DIA 16

4 por 100 interior	75 10	74'60
Idem fin corte firmas	00 00	74'85
5 por 100 amortizable	96'25	96'35
4 por 100 amortizable	88'50	00'00

Acciones

Banco de España	441'50	444'00
Español del Río de la	000'00	000'00

Compañía Arrendataria de Tabacos	281'00	281'50
Cédulas Hipotecarias, 4 por 100	94'50	94'40

Azucareras

Las obligaciones	77'75	00'00
Las preferentes	73'75	00'00
Las ordinarias	00'00	00'00

Cambios

París	88'40	88'00
Londres	23'13	23'09

Bolsa de París

Exterior Español	88'25	88'35
Bolsa de Buenos Aires	00'00	00'00

Bolsa de Valencia

El precio del oro fue ayer de	00'00	00'00
Mencheta	00'00</td	

R.M.S.P. COMPAÑIA
DE
VAPORES CORREOS
MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA
PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO,
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS
AIRES.
Precios en 3^a clase
Brasil Río de la Plata
Ptas.

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el dia 4 de Diciembre 1916 precio 3.^a pesetas 288.75.
El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia, de 2^a o 3^a clase.
Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiestas de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.^o del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los convenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO:

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

ARAGUAYA salida de Vigo el 9 de Noviembre 1916

AMAZON salida de Vigo el 14 Diciembre

Impuesto de embarque 1.^a clase Ptas. 4.—2.^a clase 2, por cuenta del pasajero que se paga al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informe dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubén Hijo. —En BILBAO, D. Carlos de Maruri. —En SANTANDER, Sres. Luis Maruño, Compañía —En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 51 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durantela duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

¿Queréis conservar la salud...?

Usad los trajes de punto interiores marca "VIGOR" "VIGOR" Dr. Robber's

aprobados por la Academia de Higiene.

Patente núm. 59.216

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Extijase la marca y la firma

en todas las prendas

"APERITAL"
Gran tónico estomacal

¿Padecéis de falta de apetito?

Tomad el Aperital, tónico estomacal, sin rival.

¿Padecéis del estómago?

Tomad el Aperital, tónico estomacal de resultados sorprendentes.

¿Padecéis de insomnio?

Tomad el Aperital, y veréis desaparecer vuestro mal como por encanto.

EL APERITAL promueve la salud.

¡NEURASTÉNICOS! Cuando estéis cansados de probarlo todo sin resultado

PROBAD EL "APERITAL"

y sentiréis el bienestar y la alegría de una sana juventud.
Para las señoras durante el embarazo y la lactancia es indispensable.
Antes de comer, tómese UNA COPITA de este delicioso Bitter, Vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia ó en la debilidad.

DE VENTA: En todas las farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



Premiado con medalla de oro
en el IX Congreso internacional de
Higiene y Demografía, celebrado
en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y
sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más
moderno.

Da conciudad al estómago, es alta-
mente nutritivo y facilita la digestión;
es tan agradable como el mejor pos-
tre. Los convalecientes se reposan
prontamente tomando el VINO DE
PEPTONA, que alimenta, preparan-
do para recibir la alimentación ordi-
naria. Las personas debilitadas por
exceso de trabajo necesitan aumentar
la nutrición con el VINO DE PE-
PTONA. Las embarazadas deben em-
piéralo todo el tiempo que dure el em-
barazo, para que su naturaleza no se
destruya. Las señoras que dan de ma-
tar a sus hijos deben usarlo constan-
temente, para que aumente la secre-
ción de la leche y ésta sea más nutriti-
va; y los niños se crezcan más sanos y re-
bustos. Los niños deben tomar el VI-
NO DE PEPTONA. Los ANEMI-
COS deben emplear el vino ferrugino-
so, que tiene las propiedades del ante-
rior, más la reconstruyente del hierro.

Key que convenció que la funeraria

calle de - ob 2005

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

en la que tiene mejor surtido y la que vende
el mejor material.HAY CINCO SEVERAS Y
ELEGANTES CARRIZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.^a, 2.^a y 3.^a claseCajas desde UNA peseta.—Cerezos y hábitos
mayorazgos.—Ferretería del país, de Madrid con-
cestral, y metálicas especiales para embalsama-
mientos y fúnebres.

Asimismo a casa se exentamente económico

y legalizado.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo de-
mostró ganando cuantas carreras y
concurso importantes se han cele-
brado el pasado año. Tiene adjudicados
los récords de velocidad del
mundo entero. Un doce caballos
SUNBEAM, que hace más de cien
kilómetros por hora, hasta para batir
coches de otras marcas, hasta de
40 H.-P.

El dia 1.^o de Octubre alcanzo en
Brooklands la victoria más sensacio-
nal que registra la Historia, reco-
rriendo

1.800 kilómetros en doce horas,

o sea 150. kilómetros por
hora, de media,

batiendo todos los "records",

del mundo entero

sin parar su motor en las doce ho-
ras, cuando otros que lo han inten-
tado, sólo resistieron, a lo sumo, dos
horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que pro-
mete ser vendido en mayor escala,
por ser el que reune exageradamente
las dos condiciones pedidas hoy, o
sea resistencia y rapidez, con poco
número de caballos de fuerza El 12
H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal pa-
ra turismo.

Se señala en sucesos Agentes para otra provincia

Automóviles "SUNBEAM".

Calle de Recoletos, 1.—

MADRID.

31 AGOSTO 1916

00 010 00 010

00 008 00 008

00 006 00 006

00 004 00 004

00 002 00 002

00 001 00 001

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 000 00 000

00 00